



ARTÍCULO 3 – EL DERECHO A LA VIDA

“Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

- Se estima que 6,500 personas fueron asesinadas en combate armado en Afganistán en 2007, casi la mitad de ellos civiles no combatientes a manos de insurgentes. Cientos de civiles también fueron asesinados en ataques suicidas de grupos armados.
- En Brasil en 2007, de acuerdo a las cifras oficiales, la policía mató al menos a 1,260 personas, el total más elevado hasta la fecha. Todos los incidentes se calificaron oficialmente como “actos de resistencia” y recibieron poca o ninguna investigación.
- En Uganda, 1,500 personas mueren cada semana en los campamentos de personas desplazadas internamente. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, 500 mil personas han muerto en estos campamentos.
- Las autoridades vietnamitas llevaron a la fuerza al menos a 75 mil fármaco dependientes y prostitutas a 71 campamentos de “rehabilitación” superpoblados, calificando a los detenidos como “de alto riesgo” de contraer VIH/SIDA, pero sin proporcionar ningún tratamiento.